

Buenos días,

Se informa que el próximo **día 2 de junio de 2026, a las 09:00 horas**, se procederá a la **apertura del Servicio de Urgencias en el Nuevo Hospital de Alcañiz**.

De forma simultánea, se llevará a cabo el **cierre del Servicio de Urgencias en el actual Hospital de Alcañiz**, quedando a partir de ese momento **centralizada toda la atención urgente hospitalaria en el nuevo centro**.

Asimismo, ese mismo día se iniciará el **traslado progresivo de los pacientes hospitalizados**, conforme al plan establecido, garantizando en todo momento la continuidad asistencial y la seguridad de los pacientes.

Recomendaciones para la población (para su difusión):

- A partir de las **09:00 horas del 2 de junio**, ante una urgencia hospitalaria, deberán dirigirse **directamente al Nuevo Hospital de Alcañiz**.
- No estará operativa la atención de urgencias en el hospital actual desde esa hora.
- Ante dudas o situaciones no urgentes, se recomienda contactar previamente con su **Centro de Salud**.
- En situaciones de urgencia vital, se debe activar el **061** como viene siendo habitual.

Se ruega la máxima colaboración en la difusión de esta información para evitar confusión en la ciudadanía durante la transición.

Muchas gracias por su colaboración.

Atentamente,

Dirección del Hospital de Alcañiz